

**Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del estudio de impacto ambiental y del proyecto de instalación de energía eléctrica denominado: Planta Solar Fotovoltaica de Hibridación Mingorrubio, emplazada en el término municipal de Lezuza (Albacete), a efectos de su declaración de impacto ambiental, de autorización administrativa previa y de autorización administrativa de construcción. Referencia: 02250402028.**

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, modificado por el Decreto 34/2017, de 2 de mayo, en la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental en Castilla-La Mancha, y en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental y el proyecto técnico que se indican a continuación, a efectos de su declaración de impacto ambiental, de autorización administrativa previa y de autorización administrativa de construcción.

Las características principales de la planta fotovoltaica de hibridación "Mingorrubio", son:

- Referencia: 02250402028.
- Peticionario: GREEN POWER WIND SPAIN I, S.L.U. C.I.F.: B28045367.
- Denominación del estudio de impacto ambiental: Planta Fotovoltaica de Hibridación "Mingorrubio" 22,05 MW, elaborado por CONSULTORA DE INDUSTRIA Y MEDIOAMBIENTE, S.L, suscrito en julio de 2023 por un equipo multidisciplinar.
- Denominación del proyecto técnico: Planta Solar Fotovoltaica de Hibridación Mingorrubio, elaborado por EOSOL, a cargo de D. Rubén Pascual Hernández, suscrito el 29/11/2023, y visado por colegio profesional el 01/12/23 con el número de visado 231976.
- Ubicación: Diversas parcelas de los polígonos 28, 29, 86 y 88, en el término municipal de Lezuza (Albacete).
- Descripción de FV: Constituida por 43.232 módulos fotovoltaicos bifaciales de 555 W<sub>p</sub>, montados sobre estructura seguidor bifila en orientación de norte a sur, y una potencia pico total de 23,99 MW<sub>p</sub> (cara delantera). Con la finalidad de la conversión de CC a AC, se dispone de 98 inversores tipo string, con una potencia de 225 kW @ 40°C c/u, tensión de salida de 800 V, siendo la potencia total de inversores de 22,05 MW<sub>n</sub>. En corriente continua se utilizará cable de cobre, denominación ZZ-F, con secciones de 4 y 6 mm<sup>2</sup> de los circuitos de string hasta inversor. En corriente alterna se utilizará cable de aluminio, RZ1-K, con sección de 300 mm<sup>2</sup>, entre inversor y cuadro de protección ubicado en su correspondiente centro de transformación. Dispondrá de las protecciones necesarias tanto en continua como en alterna. Se ejecutarán tres vallados metálicos perimetrales cuyo trazado seguirá la implantación del área ocupada por los módulos fotovoltaicos y los caminos internos, con una longitud total de vallado de 6.657 m.
- Infraestructura de 20 kV para FV: Dispone de 4 centros de transformación con 1 transformador de potencia de 6.750 kVA cada uno, con una relación de transformación 0,8/20 kV, y que dispondrán de un conjunto de celdas de 24 kV de corte y aislamiento en SF<sub>6</sub>, para protección de transformador y de líneas. Al CT-01 se conectarán 21 inversores, al CT-02 y al CT-03, 30 inversores, y al CT-04 se conectarán 17 inversores. En el interior de cada centro de transformación se instalará un transformador de servicios auxiliares (SSAA) para alimentación de consumos internos, con una potencia de 5 kVA, relación de transformación 20/0,4 kV. Del CT-01 partirá una línea de alta tensión 20 kV hasta el CT-04, con conductor XLPE 3x240 mm<sup>2</sup>, de 2.387 metros de longitud y, desde este CT-04, partirá otra línea de alta tensión 20 kV, XLPE 3x630 mm<sup>2</sup>, de 951 metros, con final en la SET MINGORRUBIO 20/132 kV. Del CT-03 partirá una línea de alta tensión 20 kV hasta el CT-02, con conductor XLPE 3x185 mm<sup>2</sup>, de 953 metros de longitud y, desde este CT-02, partirá otra línea de alta tensión 20 kV, XLPE 3x630 mm<sup>2</sup>, de 2.796 metros, con final en la SET MINGORRUBIO 20/132 kV.

- Infraestructura de evacuación existente: SET MINGORRUBIO 20/132 kV existente del parque eólico. Es necesario realizar en la misma diversas reformas; instalación de un segundo embarrado, compuesto por una (1) celda de transformador y una (1) celda de línea, instalación de transformadores de corriente específicos en la acometida de la celda de transformador existente para la medida fiscal del PE Mingorrubio y sustitución del transformador de tensión de 20 kV, instalación de 2 nuevos contadores (principal y redundante) para la medida del parque solar fotovoltaico, instalación de 2 nuevos contadores (principal y redundante) para la medida del parque eólico, instalación de armarios de control, medida y SS.AA., etc.

- Obra Civil: Preparación del terreno para montaje de las estructuras, zanjas, construcción de viales de acceso e internos, vallado perimetral, etc.

- Presupuesto de ejecución material FV: 13.182.253,58 €.

- Finalidad: Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica y vertido a la red de distribución, para hibridar una instalación de generación eólica existente.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados el estudio de impacto ambiental y el proyecto técnico, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avda. de España, nº 8B, de Albacete, o en el tablón electrónico de la JCCM, a través del enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, a 17 de julio de 2024.

La Delegada Provincial.  
María Llanos Valero Hernández